

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,036	\$500	48.28
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,036	\$500	48.28
0 N/A	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,036	\$500	48.28
5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,036	\$500	48.28

Indicador(es)

(S) 5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	★
2022	3,396.00	3,056.00	0.00	0.00%	★
2023	3,396.00	3,096.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	4,598.00	al Plan de Desarrollo	36.78%

Retrasos y soluciones: Al finalizar la vigencia 2021 no se evidenció retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo, se logró un cumplimiento de la meta con corte a 31 de diciembre 2021 de un 94,5% otorgando un total 3.208 subvenciones en esta vigencia a la población en condición de vulnerabilidad que solicitó los servicios funerarios. Y en total del plan se han entregado 4.598 subvenciones. Si bien es cierto quedaron pendientes 188 subvenciones pendientes para dar un cumplimiento del 100% a la meta programada para la vigencia 2021, es de exaltar que tuvo un buen cumplimiento dado que estos se prestan a demanda por lo cual el otorgamiento puede variar durante todo el año.

En el segundo semestre del año 2021 se implementó una estrategia para mejorar los tiempos de entrega de las subvenciones a todas las personas que hicieron el trámite por ventanilla, de esta forma se entregaron los oficios de autorización de la subvención de manera inmediata, lo que generó un mayor incremento en la demanda de este beneficio.

Adicionalmente, se desarrolló una campaña para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final en los cementerios del distrito, esta campaña se desarrolló con el equipo social y comercial del área de servicios funerarios y con el apoyo de la oficina asesora de comunicaciones quienes apoyaron con la difusión de las piezas comunicativas y el acompañamiento en el desarrollo de toda la campaña.

Beneficios: Subvenciones entregadas a la población vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria en Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%, 85% y hasta el 100% de la cobertura dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente la persona que solicita la ayuda.

Proyecto(s) de inversión

7660 - Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Otorgar 12,500 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	Magnitud	1,390.00	1,390.00	100.00	3,396.00	3,208.00	94.46	3,056.00	0.00	0.00	3,096.00	0.00	0.00	1,562.00	0.00	0.00	12,500.00	4,598.00	36.78
		Recursos	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,035	\$500	48.29
(S)2	Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecir a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25
37	Provisión y mejoramiento de servicios públicos		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$7,873	\$0	0.00	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$24,620	\$7,953	32.31
0	N/A		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$7,873	\$0	0.00	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$24,620	\$7,953	32.31
278	Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizas (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$7,873	\$0	0.00	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$24,620	\$7,953	32.31

Indicador(es)

(S) 295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	▲
2022	1,781.00	2,018.34	0.00	0.00%	
2023	1,187.00	1,424.33	0.00	0.00%	
2024	594.00	831.33	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo	4.91%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2021, se avanzó con el contrato para la actualización de los estudios y diseños para construcción de los mausoleos en el cementerio parque serafín, donde se extendió en plazo realizando en total 2 prórrogas y actualmente se encuentra suspendido hasta el 16 de febrero 2022, por tramite de Licencia de Construcción en Curaduría Urbana, la continuidad y finalización del contrato están sujetos a que curaduría urbana haga observaciones y se expida la respectiva licencia de construcción, por ser un requisito indispensable para la contratación de la obra se requiere primero finalizar este contrato para posteriormente iniciar el proceso de contratación de la construcción de los mausoleos.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al corte de dic 2021, se avanzó con la ejecución del contrato para la actualización de los estudios y diseños para la construcción de los nuevos mausoleos en el cementerio parque serafín, este contrato actualmente está suspendido hasta el mes de febrero 2022 o hasta que se surta el trámite de la licencia de construcción por parte de curaduría urbana, entidad encargada de hacer observaciones y expedir dicha licencia, en el año 2022 se iniciará la construcción de los mausoleos para dar cumplimiento a la meta programada en el plan distrital de desarrollo. Pese a que no se han construido el nuevo mausoleo, es preciso decir que se logró un aumento en la disponibilidad de BOC de un 2,45% con respecto a la línea base tenida en cuenta a la hora de formular la meta, este avance se da con corte a 31 de diciembre del 2021 que corresponde a 233 espacios disponibles de BOC, esto obedece al trámite que realizó la UAESP con la emisión de las resoluciones 200 y 300 de 2020 y la resolución 161 de 2021, con las cuales se cambió la destinación de osarios y bóvedas al uso de cenizarios permitiendo inhumar hasta 4 cenizas en un espacio donde antes estaba destinada la capacidad para un solo resto.

Adicionalmente, avanza en otras actividades de fortalecimiento en la gestión como son la revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios 4 cementerios de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7644 - Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Ampliar el 50 por ciento de la capacidad de la capacidad instalada de bóvedas, osarios y cenizarios en los cementerios distritales.	Magnitud	6.00	1.00	16.67	5.00	2.45	49.00	19.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	50.00	3.45	6.90
		Recursos	\$1,285	\$389	30.26	\$3,662	\$1,919	52.40	\$5,129	\$0	0.00	\$1,380	\$0	0.00	\$793	\$0	0.00	\$12,250	\$2,308	18.84
(K)2	Fortalecer 100 por ciento la gestión para realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios	Magnitud	100.00	74.00	74.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,334	\$1,758	75.32	\$1,515	\$1,190	78.55	\$378	\$0	0.00	\$575	\$0	0.00	\$975	\$0	0.00	\$5,776	\$2,947	51.03
(K)3	Mejorar 100 por ciento la interventoría y supervisión prestación del servicio funerario en los equipamientos del distrito	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,077	\$1,051	97.65	\$1,718	\$1,647	95.86	\$2,366	\$0	0.00	\$717	\$0	0.00	\$717	\$0	0.00	\$6,594	\$2,698	40.92
(S)4	Realizar 2 documentos para planeación de los equipamientos y desarrollo de la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
38	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora		\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$124,370	\$0	0.00	\$54,486	\$0	0.00	\$46,497	\$0	0.00	\$422,295	\$136,198	32.25
0	N/A		\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$124,370	\$0	0.00	\$54,486	\$0	0.00	\$46,497	\$0	0.00	\$422,295	\$136,198	32.25
289	Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito		\$65	\$65	100.00	\$295	\$269	91.26	\$3,295	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$23	\$0	0.00	\$3,721	\$334	8.98

Indicador(es)

(K) 306 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: Durante el PDD y en el marco de la implementación del PGIRS al culminar la vigencia 2021 se avanzó en los programas del PGIRS en cada una de las subdirecciones de la siguiente manera:
 Subdirección de RBL: Se realizaron la conformación de los equipos de trabajo para la elaboración de los programas contenidos en el PGIRS en cabeza de la Subdirección de RBL, donde a la fecha se desarrollaron los siguientes programas: 1. Programa Institucional, 2. Programa de Residuos Especiales, Programa Recolección, Transporte y Transferencia, 3. Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles, 4. Programa de Barrio y Limpieza y Programa Institucional, 5. Programa de Gestión del Riesgo, 6. Programa de lavado, el 7. Programa de ruralidad y 8. Programa de Residuos de Construcción y Demolición y RCD : Se realizó articulación entre las subdirecciones de RBL y Aprovechamiento en las actividades relacionadas con el manejo de RCD en el marco del PGIRS. 8. Programa de Residuos de Construcción y Demolición y RCD : Se realizó articulación entre las subdirecciones de RBL y Aprovechamiento en las actividades relacionadas con el manejo de RCD en el marco del PGIRS.
 Subdirección de Disposición Final: Se avanza con el programa de disposición Final: Con la Adecuada operación del relleno sanitario y cumplimiento de los requerimientos socioambientales. Se avanza con las consultorías que ayudaran a la Implementación de un sistema de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos en el predio Doña Juana, a través de alternativas de tratamiento térmico y/o similares con generación de energía y/o otros subproductos. Y con la Implementación de alternativas de tratamiento y/o valorización de lixiviados generados en el predio Doña Juana.
 Subdirección de Aprovechamiento: En el programa de aprovechamiento: Se trabaja en el desarrollo de proyectos, priorizando los relacionados con los flujos de residuos orgánicos y plásticos. Se continúa con el trabajo con las organizaciones de recicladores de oficio, orientando la presentación de proyectos financiados por el incentivo de aprovechamiento y tratamiento IAT. Se adelantaron actividades para el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio, entre ellas el desarrollo de la primera Feria de servicios del semestre realizada en la localidad de Engativá, la firma del Acuerdo de Voluntades con el SENA, así como el desarrollo de actividades de separación de residuos en la fuente (a través de la campaña Asómate a la Ventana), divulgación de la normatividad, políticas y lineamientos distritales en la prestación del servicio público. Se avanzó en la construcción y el proceso de formulación de iniciativas de emprendimiento en el marco del reciclaje y de la economía circular con enfoque prioritario en orgánicos y plásticos, dando cumplimiento a la normatividad vigente, con la formalización de la Resolución UAESP 118 de 2021 frente a la creación del Programa de Incentivos. También se avanza en el programa de cultura ciudadana.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)3	Garantir el 100 por ciento de la contratación del personal para la actualización del PGIRS, mediante la entrega de documento de proyecto de decreto y DTS	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$65	\$65	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$67	\$65	97.01
(K)4	Implementar 13 programas de PGRIS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	13.00	13.00	100.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$295	\$269	91.26	\$3,295	\$0	0.00	\$43	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$3,654	\$269	7.36

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	\$459	\$18	3.99	\$300	\$293	97.53	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,159	\$311	26.82
---	-------	------	------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	★
2022	0.00	0.76	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.24	al Plan de Desarrollo	62.00% ▲

Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021, la UAESP continuo con el proceso de las dos consultorías de los contratos 760 y 777 de 2020 que fueron contratadas desde la vigencia 2020, los cuales se desarrollaron y fueron terminadas durante el año 2021, con inicio marzo y fecha de terminación octubre del 2021. Los productos obtenidos fueron:

1. Plan de trabajo
2. Diagnóstico
3. Presentación y análisis de selección de alternativas
4. Estudios de factibilidad para las alternativas seleccionadas

Para las dos consultorías del sistema de aprovechamiento y el sistema de tratamiento de lixiviados para el parque de innovación de doña Juana, se desarrollaron el diagnóstico y análisis de alternativas. Durante los días 27 y 28 de mayo se desarrolló la rueda de negocios donde participaron más de 40 empresas interesadas en mostrar sus tecnologías para tratamiento térmico de residuos y lixiviados.

Al corte de diciembre queda pendiente la liquidación de los contratos, los cuales se esperan realizar durante los primeros meses del año 2022.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25
(S)5 Desarrollar la consultoría de 2 estudios a nivel de ingeniería de detalle fase III FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	0.48	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.48	24.00
	Recursos \$459	\$18	3.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$459	\$18	3.99
(S)20 Desarrollar 2 consultorías a nivel de factibilidad para el tratamiento y aprovechamiento de residuos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$300	\$293	97.53	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$700	\$293	41.80
292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	\$4,796	\$4,190	87.37	\$35,300	\$30,323	85.90	\$48,738	\$0	0.00	\$17,572	\$0	0.00	\$8,503	\$0	0.00	\$114,909	\$34,513	30.04

Indicador(es)

(K) 309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al corte de dic de la vigencia 2021, La UAESP continuó trabajando con la implementación del Modelo de Aprovechamiento en los tres flujos de residuos: plásticos, orgánicos y RCD. Para la línea de plásticos durante el mes de diciembre se adjudicó el proceso de maquinaria y equipos y la licitación de la construcción del Centro Experimental de Aprovechamiento de Plásticos y su interventoría, adicionalmente las adecuaciones eléctricas para las Bodegas de Maria Paz. Continuaron las actividades de sensibilización en el área de influencia de las bodegas o ECAS a cargo de la UAESP, recolección, verificación y seguimiento a los datos relacionados con el aprovechamiento, atención a la población recicladora de oficio y apoyo en la administración de tales bodegas o ECAS y la implementación de procesos de fortalecimiento a las organizaciones de recicladores de oficio, el desarrollo de actividades de separación de residuos en la fuente, divulgación de la normatividad, políticas y lineamientos distritales en la Prestación del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento. Frente a los avances de la implementación de los proyectos de Orgánicos, en el marco de la ejecución del contrato 501 de 2021 con la Universidad Distrital, durante el último trimestre del año se realizaron las actividades de: Determinación de Unidades Muestrales, Plan de muestreo, Elaboración de Formulario de recolección de información y la solicitud de cotizaciones para las muestras de laboratorio de los residuos orgánicos. Lo anterior para dar inicio a las actividades de campo referentes a la caracterización de residuos sólidos. Se realizaron campañas de sensibilización para la adecuada separación en la fuente de residuos orgánicos en los conjuntos residenciales de Corinto, Portus, Belmira y Balmoral Norte. En el conjunto Balmoral Norte se entregaron 87 canecas, explicando en cada apartamento su forma de uso y el día establecido por la administración para su recolección por parte de la asociación de recicladores MyM. Adicionalmente, en la Planta de la organización de recicladores M&M Universal se sigue realizando la transformación de material orgánico y se destaca la alianza realizada con Tostao quien entrega los residuos de la preparación de café. Se llevaron a cabo jornadas informativas y de sensibilización en Mochuelo Bajo - Ciudad Bolívar mediante perifoneo y puerta a puerta sobre manejo correcto de residuos orgánicos, la adecuada separación en la fuente y la incorporación de estos a los sistemas de tratamiento y aprovechamiento de residuos de la ciudad. Así mismo, se destaca la instalación de un bioreactor para la transformación de residuos orgánicos en la Planta de Sineambore, así mismo, se amplió la ruta de recolección a 750 familias en la zona de influencia. Así mismo, la UAESP trabajo en diferentes actividades de formalización y fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio. Mas otras actividades.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)6	Estructurar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de organicos y plasticos entre otros	Magnitud 2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
		Recursos \$6	\$6	100.00	\$492	\$490	99.56	\$0	\$0	0.00	\$170	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$669	\$496	74.12
(K)7	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos plasticos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)8	Propender 100 por ciento de los procesos de fortalecimiento personal, técnico, empresarial y social para la población recicladora en general en el marco de la prestación del servicios público de aprovechamiento.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos \$980	\$980	100.00	\$2,126	\$1,503	70.69	\$0	\$0	0.00	\$5,700	\$0	0.00	\$3,600	\$0	0.00	\$12,406	\$2,482	20.01
(K)9	Contribuir a la formalización del 100 por ciento de la población recicladora registrada en RURO (Registro unico de recicladores) y el fortalecimiento de las organizacionesde recién el registro de recicladores RUOR	Magnitud 100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos \$2,038	\$1,621	79.52	\$808	\$804	99.57	\$0	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$5,145	\$2,425	47.12
(K)10	Realizar el 100 por ciento de acompañamiento técnico, administrativo y socialpara fortalecer la operación y la gestión de las ECAS en cumplimiento de la normatividad y los procedimientos de gestion, implementados.	Magnitud 100.00	89.00	89.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos \$1,772	\$1,584	89.36	\$20,176	\$17,412	86.30	\$0	\$0	0.00	\$5,200	\$0	0.00	\$3,700	\$0	0.00	\$30,848	\$18,995	61.58

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25
(K)11 Desarrollar el 100 por ciento de proyectos de innovación y desarrollo en pos del fortalecimiento de las cadenas de valor.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$603	\$601	99.72	\$0	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,003	\$601	30.01
(K)12 Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)21 Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujos de residuos enmarcados a la política pública del servicios de aseo, priorizando organicos y plasticos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$10,258	\$8,681	84.63	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$10,260	\$8,681	84.61
(K)22 Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población recicladora de oficio	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$838	\$833	99.36	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$840	\$833	99.12
(K)24 Implementarel 100 por ciento de la primera fase del modelo de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,670	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$18,670	\$0	0.00
(K)25 Contribuir al 100 por ciento de la formalización y fortalecimiento técnico, empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la actualización del registro único de recicladores de ofico - RURO y actualización del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades asociadas.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,397	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,397	\$0	0.00
(K)26 Realizar el 100 por ciento del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$24,504	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25,504	\$0	0.00
(K)27 Apoyar el 100 por ciento de las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,167	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,167	\$0	0.00
293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	\$46,998	\$6,044	12.86	\$41,811	\$30,669	73.35	\$20,754	\$0	0.00	\$23,135	\$0	0.00	\$22,940	\$0	0.00	\$155,639	\$36,713	23.59

Indicador(es)

(K) 310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al corte de dic de la vigencia 2021, La UAESP avanza con garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final. Donde en los meses de julio y septiembre de la presente vigencia la Subdirección de RBL, adelantó el proceso de contratación del grupo interdisciplinario con la suscripción de veintidós (22) nuevos procesos de contratación, los cuales apoyarán a RBL en la supervisión al servicio público de aseo. De conformidad con la Resolución 281 de 2021, la cual modificó el Reglamento financiero para el uso de recursos del esquema de aseo, se ejecutaron recursos por valor de \$18.378.555.527, destinados para la recolección y transporte de residuos de arrojo clandestinos - Mixtos, mediante la suscripción de las adiciones a 4 ASEs y a la interventoría para estas actividades. Así mismo, se suscribió una contratación con el concesionario ÁREA LIMPIA para un piloto para implementar una ruta selectiva de recolección, transporte y entrega a los puntos autorizados de tratamiento biológico de residuos orgánicos crudos generados en distintos establecimientos co-merciales de frutas y verduras, ubicados en el ASE 5. Por último, en lo corrido de la vigencia 2021 a 31 de diciembre se recolectaron 2.039.955,81 Toneladas de residuos sólidos ordinarios recolectados y transportados al sitio de disposición final por los operadores y prestadores del servicio público de aseo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25

(K) 311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas

Avances y Logros: Durante el 2021, la UAESP, en el marco de la ejecución del contrato 460 de 2019 suscrito con el Consorcio Control AFA, se garantizaron las actividades de supervisión, control y seguimiento a la prestación del servicio de gestión integral externa de residuos infecciosos a cargo del concesionario UT ECOCAPITAL. En el ejercicio de la supervisión se realizaron visitas de seguimiento a los componentes del servicio: recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos, realizando la evaluación y gestión del concesionario, donde se emiten observaciones y requerimientos, para la adopción de medidas correctivas por parte del concesionario

Durante la vigencia 2021, se recolectaron 17.799,53 toneladas de residuos infecciosos o de riesgo biológico, las cuales fueron objeto de tratamiento y disposición final adecuada por parte del concesionario UT ECOCAPITAL.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
(K)13	Contratar el 100 por ciento del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades conexas mediante ASE y gestión de hospitalarios.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	27,833	4,672	16.79	
		Recursos	\$1,515	\$1,335	88.13	\$3,789	\$3,336	88.04	\$5,055	\$0	0.00	\$10,000	\$0	0.00	\$7,473	\$0	0.00	\$27,833	\$4,672	16.79		
(K)14	Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar de calidad y continuidad del servicio público de aseo	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	113,835	29,737	26.12	
		Recursos	\$45,483	\$4,709	10.35	\$35,717	\$25,028	70.07	\$15,699	\$0	0.00	\$8,000	\$0	0.00	\$8,936	\$0	0.00	\$113,835	\$29,737	26.12		
(K)15	Garantizar el 100 por ciento de la interventoría para la gestión de residuos hospitalarios.	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	13,971	2,305	16.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,305	\$2,305	100.00	\$0	\$0	0.00	\$5,135	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$13,971	\$2,305	16.50		

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$15,000	\$0	0.00	\$5,135	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$53,291	\$26,280	49.32
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021, la Subdirección de RBL, sigue garantizando la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes de puntos críticos y arrojados clandestinos, es así como se cuenta con 6 contratos vigentes con los concesionarios y la interventoría los cuales se tienen proyectados su ejecución hasta finales del mes de diciembre del 2021.

En total acumulado a 31 de diciembre 2021, se recogieron 264.855,09 toneladas de residuos de arrojados clandestinos en diferentes puntos críticos de la ciudad.

Los residuos de arrojados clandestinos fueron recogidos en todo el Distrito Capital, contribuyendo a garantizar que la ciudad mantenga los estándares de limpieza óptimos en sus áreas públicas y minimizar los impactos ambientales y los riesgos para la salud humana.

En Bogotá se han identificado 749 puntos críticos, donde se recogen en promedio 600 toneladas de residuos al día, es así como se diseñó la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá RBL, tiene como objetivo mitigar el impacto visual y sanitario que genera la acumulación indiscriminada de residuos mixtos en el espacio público. De esta manera se intervienen los puntos críticos de arrojados clandestinos de manera interinstitucional generando estrategias que motiven a los ciudadanos a apropiarse de su entorno y en esa medida se propicie el sostenimiento del área limpia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25																																													
<p>La actividad requiere una coordinación previa, en donde se inicia con la selección de los puntos a intervenir teniendo en cuenta factores operativos y sociales para así definir los Ecopuntos a los cuales la comunidad puede llevar sus RCD. Una vez llevada a cabo esta actividad, se procede a realizar el diagnóstico geográfico del punto crítico para definir las jornadas de sensibilización que se realizarán previas a la actividad. Igualmente, se realiza la articulación con el operador correspondiente a la localidad seleccionada y con entidades externas para realizar una recuperación del punto de manera interinstitucional.</p> <p>Ahora, el Área de Servicio Exclusiva que cuenta con mayor cantidad de puntos críticos es la 4, para el año 2021 se tenía proyectado realizar la actividad en diferentes puntos de acopio, con el fin de abarcar las localidades en su mayoría. De esta manera, para el ASE 4 para el cuarto trimestre del año se realizaron cuatro jornadas de Juntos Cuidamos Bogotá ¿Toma Territorial¿, dos en Engativá y dos en Barrios Unidos, llegando a sensibilizar más de 2.400 ciudadanos en los dos puntos de acopio sobre la correcta disposición de los RCD, y recolectando más de 49 toneladas de residuos.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)16 Remunerar el 100 por ciento de la gestión integral de residuos sólidos no cubiertos en la tarifa del servicios público de aseo.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$15,000	\$0	0.00	\$5,135	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$53,291	\$26,280	49.32																																												
295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento		\$11,037	\$9,914	89.83	\$20,907	\$19,862	95.00	\$33,982	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$76,925	\$29,776	38.71																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas																																																															
Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021 se continuó realizando el monitoreo, seguimiento y control a las toneladas en la disposición de residuos ordinarios, además de lo siguiente: Se realizaron obras de restauración y recuperación del predio Yerbabuena, pagos a la autoridad ambiental ANLA por conceptos de seguimiento ambiental, documental e integral. Se reportaron en promedio 21700 toneladas de RPCC generadas en el Distrito Capital, se separó y trató el 43% en el Punto Limpio. De los cuales se obtuvo, en promedio, una clasificación de 9280 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición - RCD.																																																															
Además, se han llevado a cabo los diferentes contratos de prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Disposición Final. Se realizó el pago de un pasivo exigible cuyo objeto es: Realizar los estudios, diseños y obtención de licencia de construcción y/o permisos necesarios para la Construcción del Jardín Infantil y Centro de Desarrollo Comunitario en el Barrio Paticos en Mochuelo Bajo.																																																															
Durante la vigencia 2021 se dispuso en el parque de innovación de doña Juana 2.253.599,53 toneladas de residuo sólidos.																																																															
Beneficios: Gestionar de manera adecuada los RPCC generados en la ciudad, en su componente de disposición final.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Separar y tratar el 10 por ciento de RPCC / plantas de tratamiento y aprovechamiento energético	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	2.00	20.00																																												
	Recursos	\$5,150	\$4,476	86.91	\$7,226	\$7,224	99.97	\$100	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$17,476	\$11,700	66.95																																												
(K)2 Hacer monitoreo, seguimiento y control d 90 por ciento de toneladas en la disposición de residuos sólidos ordinarios.	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$5,886	\$5,438	92.38	\$13,681	\$12,638	92.38	\$33,882	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$59,449	\$18,076	30.41																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25																																												
separación de residuos sólidos. En el mes de noviembre inicio la preparación de acciones en cultura ciudadana para 2022. Se llevaron a cabo mesas de trabajo con integrantes de la Subdirección de Aprovechamiento e industrial con el propósito de proponer retos de ciudad para incrementar ni la separación en la fuente. Realización de un audiovisual dirigido a la ciudadanía en el que se presenta la transmisión de Relleno Doña Juana en Parque de Innovación en Gestión de Residuos.Se construyeron junto con Secretaría de Desarrollo Económico y la Subsecretaría de Cultura Ciudadana una propuesta gráfica con contenido sobre residuos orgánicos en bolsa verde, residuos aprovechables de bolsa blanca y mensajes alrededor de consumo responsable de alimentos en llamados a la acción' lo anterior para difundir en el mes de diciembre como la temporada de mayor consumo en la ciudad".En el mes de diciembre se realizaron dos tomas territoriales, en la localidad de Barrios Unidos y Suba llevando la oferta en cultura ciudadana para la gestión de residuos Herramientas didácticas para interactuar y dialogar sobre los hábitos de consumo, separación y aprovechamiento de residuos.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)18 Formular 1 estrategia de cultura ciudadana "Reciclar es la salida" ("Bogota verde, etc) para la dinificación separación en la fuente, orientada al cambio cultural y comportamental para la separación y el reciclaje	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,647	\$1,619	98.32	\$1,461	\$1,418	97.05	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$7,108	\$3,037	42.73																																											
(K)19 Formular e implementar en el marco de 1 estrategia de cultura ciudadana las acciones pedagogicas por tipo de usuario orientados a generar conciencia y prácticas responsables en el manejo de residuos.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$2,073	\$2,073	100.00	\$168	\$168	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$4,242	\$2,242	52.85																																											
(K)28 Implementación de 1 estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,961	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,061	\$0	0.00																																											
99 Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
934 Lograr un 10% de aprovechamiento de residuos solidos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 940 Total toneladas aprovechadas / Total toneladas relleno Línea Base: 2.7																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>9.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>4.11%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%	2022	0.00	5.00	0.00	0.00%		2023	0.00	9.00	0.00	0.00%		2024	0.00	10.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	4.11%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%																																																									
2022	0.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	9.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	4.11%																																																									
Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas.																																																														
Avances y Logros: Durante el PDD y al finalizar la vigencia 2021, se avanza con la meta trazadora de acuerdo con los datos relacionados en el Observatorio de Residuos Sólidos de la UAESP, en el que puede evidenciar la estimación de residuos aprovechados, hasta el mes de diciembre de 2021 se cuenta con 534,786 toneladas de residuos sólidos aprovechadas a nivel Distrial, este valor es la estimación de las toneladas aprovechadas únicamente en Bogotá, sin contar municipios. De acuerdo a la anualización de la meta trazadora, para el 2021 se pretende lograr un aumento del 2.5% de la línea base de toneladas aprovechada de la vigencia 2019, es decir, aumentar de 433.001 toneladas a 443.826 toneladas en el 2021. Se evidencia un aumento considerable a las toneladas estimadas en la anualización; esto se debe a la cantidad de material que se ha aprovechado en el punto limpio que para la vigencia 2021 fue de 91.457 toneladas, esta es una cifra significativa en la cantidad total de toneladas aprovechadas al año.																																																														
Teniendo en cuenta el valor anterior y las toneladas aprovechadas a diciembre de 2021, se ha logrado un cumplimiento del 120% de la de la meta trazadora. La información de las toneladas de aprovechamiento fue tomada del Observatorio de Residuos Sólidos publicado en la página web: https://www.uaesp.gov.co/content/observatorio-residuos-solidos .																																																														
El aumento del aprovechamiento durante el periodo evaluado demuestra que la eficacia de las actividades de cultura ciudadana relacionadas con la implementación de la estrategia de tomas territoriales "Juntos Cuidamos Bogotá", durante el mes de diciembre se continuó con la implementación de la campaña "Movilízate y te contamos por qué la basura no es basura", en estas actividades se sensibiliza y enseña la adecuada separación en la fuente para el aprovechamiento de los residuos sólidos, disminuyendo principalmente los residuos orgánicos en los hogares evitando su disposición final en el relleno. Así mismo, se trabajó en el fortalecimiento de las Organizaciones de Recicladores, apoyando la mejora continua en la calidad y en la operación del componente de aprovechamiento del servicio de aseo.																																																														
937 Ejercer el manejo técnico del relleno Doña Juana y pasar a un sistema de separación en la fuente, reciclaje, transformación y reutilización de residuos que disminuya el número de toneladas anuales de residuos sólidos por persona, dispuestos en el relleno sanitario Doña Juana		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25

(D) 943 Residuos Sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (ajustado) Línea Base: 334

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	330.00	287.66	0.00%	1,158.50% ★
2022	0.00	328.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	326.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	324.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				463.40%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo enero - diciembre de 2021, no se presentaron dificultades ni retrasos en el cumplimiento de la meta, por el contrario, debido al estado de emergencia sanitaria presentada por el Covid19 y las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente y aprovechamiento de residuos, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario.

Avances y Logros: Durante el PDD y al finalizar la vigencia 2021, continua la tendencia de disminución de disposición de residuos en relleno sanitario frente a la línea base año 2019, debe tenerse en cuenta que a partir del 2020 el ingreso de residuos disminuyó por efectos de la pandemia Covid19 y actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente y aprovechamiento de residuos. En la actualidad el reporte se realiza en relación con la línea base formulada en el PDD Acuerdo 761 de 2020, correspondiente a 334 kgs año - per cápita.

Se tomaron los siguientes datos para el calculo (2.253.599,53 Toneladas ingresadas enero - diciembre de 2021 según certificados de pesaje emitidos por la interventoría UT Inter DJ, Población Bogotá 7834167 habitantes fuente: <https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=baabe88c3ab42c6bb3d10d4eaa993c5>), se obtiene como resultado del cálculo un valor per cápita de 287,66 kgs per cápita (enero - diciembre 2021), para el periodo enero - diciembre del 2021, se obtiene un 13,87% de reducción frente al mismo periodo de la línea base.

03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$7,900	\$0	0.00	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$29,562	\$11,597	39.23
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$7,900	\$0	0.00	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$29,562	\$11,597	39.23
0 N/A	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$7,900	\$0	0.00	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$29,562	\$11,597	39.23
335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$7,900	\$0	0.00	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$29,562	\$11,597	39.23

Indicador(es)

(S) 362 Número de luminarias modernizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	100.00% ★
2022	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%	
2023	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	9,821.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	36,513.00	al Plan de Desarrollo	41.03% ⚠

Retrasos y soluciones: Al finalizar la vigencia 2021 no se evidencio retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: Durante el PDD y al finalizar la vigencia 2021, se cumplió a cabalidad con la meta de modernización en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual se lograron modernizar 28.437 luminarias con corte a 31 de diciembre 2021 se obtuvo un 100% de cumplimiento de la meta para la vigencia 2021, también es preciso exaltar que se dio cumplimiento de la meta rezagada que viene de la vigencia inmediatamente anterior que correspondía a 1.924, para un total de luminarias con corte al cuarto trimestre de 2021 de 28.437 luminarias modernizadas. En lo se lleva del PDD se han modernizado en total 36.513 luminarias generando un cumplimiento de la meta a la fecha del 41%

Proyecto(s) de inversión

7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Clasificación	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Fortalecer 100 por ciento el seguimiento y control de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$2,925	\$2,925	100.00	\$5,590	\$5,590	100.00	\$5,382	\$0	0.00	\$4,244	\$0	0.00	\$3,719	\$0	0.00	\$21,861	\$8,515	38.95
(K)2	Fortalecer 100 por ciento la planeación, la gestión y la evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital, para su modernización	Magnitud	100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$457	\$389	85.13	\$2,736	\$2,693	98.41	\$2,518	\$0	0.00	\$1,150	\$0	0.00	\$841	\$0	0.00	\$7,702	\$3,082	40.01

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$0	0.00	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$46,440	\$21,419	46.12
56 Gestión Pública Efectiva	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$0	0.00	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$46,440	\$21,419	46.12
0 N/A	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$0	0.00	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$46,440	\$21,419	46.12
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$0	0.00	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$46,440	\$21,419	46.12

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	91.40	91.40% ★	95.70% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	38.28%	⊘

Retrasos y soluciones: El principal retraso presentado en la vigencia 2021, es que la entidad no cuenta con recursos para poder iniciar el reforzamiento estructural de la sede principal de la unidad. Aunque los estudios de cargas estructurales demostraron que si debe realizarse un reforzamiento la sede administrativa de la UAESP.

Avances y Logros: Durante el PDD y al finalizar la vigencia 2021, la UAESP realizo el estudio de cargas estructurales el cual demuestro la necesidad de realizar el reforzamiento estructural. Adicionalmente se realizó la contratación para intervenir la sede Alquería y realizar las adecuaciones necesarias para su funcionamiento, la cual incluye la habilitación de una oficina de atención al ciudadano para el sur de la ciudad.

En cuanto al fortalecimiento de la arquitectura tecnológica se garantizó la contratación de personal de apoyo a la gestión; Pago del servicio de comunicaciones y conectividad portable de la entidad, mantenimiento de la infraestructura tecnológica, licencias, datacenter y demás necesidades pertinentes a la gestión tecnológica. Se garantizo la contratación del personal de apoyo para el desarrollo de la gestión; Pago del sistema de riesgos Laborales de contratistas; Adquisición de insumos de aseo, cafetería y jardinería, pago de vigilancia, desratización y fumigación, inversión de recursos en seguridad y salud en el trabajo, reforzamiento de muebles para el archivo de la entidad, compra de kits de bioseguridad por pandemia covid 19 y demás necesidades que ameritaron el fortalecimiento institucional.

Proyecto(s) de inversión

7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(K)1	Ejecutar 1 estudio de cargas estructurales y reforzamiento estructural si así fuere, subsanando las necesidades que contribuyan a fortalecer y mantener la infraestructura física.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$1,052	\$1,035	98.38	\$75	\$75	100.00	\$0	\$0	0.00	\$222	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$1,580	\$1,110	70.26
(K)2	Aumentar al menos un 25 porciento la capacidad en la arquitectura tecnológica, subsanando las necesidades que coadyuven a fortalecer y mantener la misma.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,228	\$2,126	95.42	\$3,012	\$2,947	97.84	\$3,101	\$0	0.00	\$993	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$10,234	\$5,074	49.58
(K)3	Establecer e implementar 1 patron de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la unidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$7,276	\$6,749	92.75	\$9,024	\$8,194	90.80	\$9,539	\$0	0.00	\$3,998	\$0	0.00	\$3,908	\$0	0.00	\$33,745	\$14,942	44.28
(K)4	Realizar el 100 por ciento de los mantenimientos correctivos, preventivos, adecuaciones y reparaciones a que haya lugar para fortalecer la infraestructura física de las sedes administrativas de la UAESP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	58.00	58.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$481	\$293	60.89	\$300	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$881	\$293	33.24

TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$96,771	\$51,236	52.95	\$147,118	\$126,431	85.94	\$153,183	\$0	0.00	\$68,082	\$0	0.00	\$58,798	\$0	0.00	\$523,952	\$177,667	33.91
---	-----------------	-----------------	--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------	-------------	-----------------	------------	-------------	-----------------	------------	-------------	------------------	------------------	--------------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %